Registrada en ficha.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 04 de mayo de 2007.

Expediente N° 8.798/06 – Cuerpo IV.

Res. D. N° 109/07.

VISTO:

El Acta de Proclamación de autoridades electas elevada por la Junta Electoral de esta Facultad que corre agregada a las presentes actuaciones;

Que de acuerdo a la Res. N° 515/06 del Consejo Superior corresponde designar al Decano y Vicedecano de esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a los resultados del acto eleccionario realizado el 27 de abril del cte. año;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar a la **Prof. SILVIA LUZ RODRÍGUEZ**, D. N. I. N° 13.701.882 como Vicedecana de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 11 de Mayo del cte. año y por el término previsto reglamentariamente, conforme a los resultados del acto eleccionario realizado el pasado 27 de abril.

ARTICULO 2°: Otorgar, a la Prof. Silvia Luz Rodríguez, licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, a partir del 11 de mayo del cte. año mientras se desempeñe en el cargo de Vicedecana de la Facultad.

ARTICULO 3°: Determinar que la Prof. Silvia Luz Rodríguez ejercerá su cargo de Vicedecana bajo el régimen de dedicación exclusiva, ejerciendo como extensión de funciones las tareas docentes que pudiere asignarle el Departamento de Informática.

ARTICULO 4°: Hágase saber a la Prof. Silvia Luz Rodríguez, a todo el personal que integra esta Unidad Académica, a las Facultades de esta Universidad, a Rectorado, al Consejo Superior y a la Dirección de Personal. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
nma

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas